

# Plan Binacional de la Zona de Integración Fronteriza Perú - Colombia

---





# 1. Gabinete Binacional Colombia - Perú

---

## Gabinete Binacional

---

Eje I: Gobernanza y Asuntos Sociales.

---

Eje II: Asuntos Ambientales y Minero – Energéticos.

---

Eje III: Comercio, Desarrollo Económico y Turismo.

---

Eje IV: Seguridad y Defensa.

---

Eje V: Asuntos Fronterizos y Migratorios.

---



# 1. Desarrollo Histórico

2013

Se identificaron y priorizaron **proyectos nacionales** estratégicos para la conectividad y la atención social.

La ejecución iniciará en 2017 con financiamiento del FOZIF.

● Aprobación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF)



● Institucionalidad en las zonas de frontera

● Gabinete Presidencial de Iquitos



● Fondo para el Desarrollo de la ZIF (FOZIF)

● Gabinete Presidencial de Medellín



● Proyectos Binacionales

2014

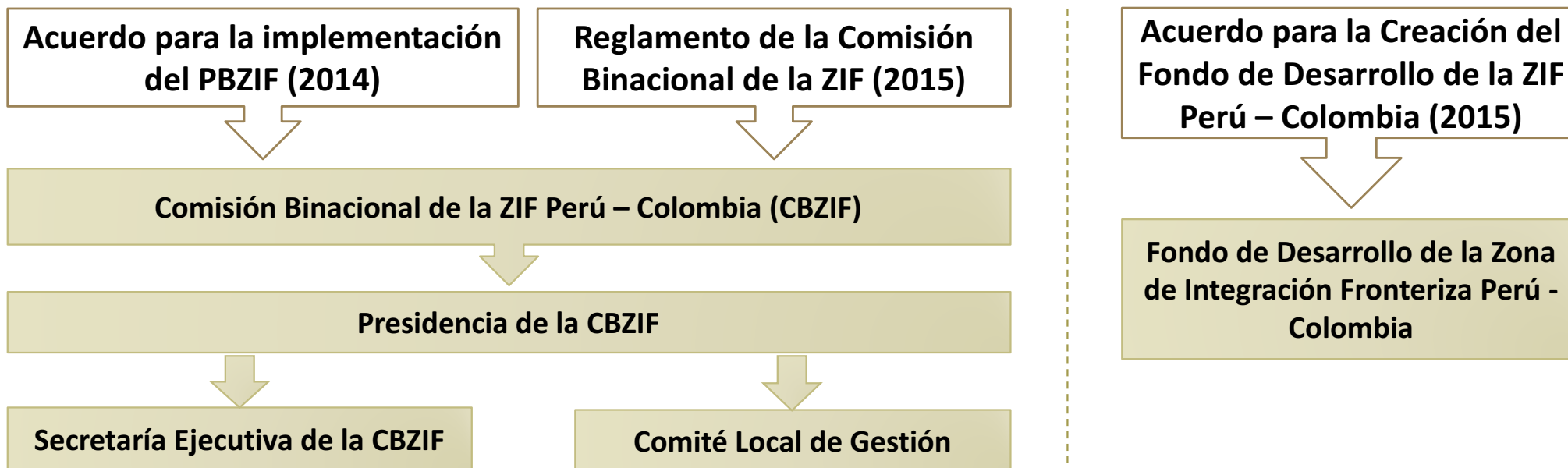
Constitución de la **institucionalidad** encargada de la coordinación, seguimiento e implementación del Plan.

2015

2016



## 2. Institucionalidad PBZIF





## 2. Visión y Objetivos del PBZIF

---

### Visión

Consolidar los procesos de integración, cooperación y desarrollo humano con la iniciativa de los actores fronterizos y la presencia activa y concertada de los estados. Se logrará elevar la calidad de vida, la seguridad del territorio fronterizo, el respeto mutuo e igualdad de derechos y el aprovechamiento, transformación y comercialización de los recursos naturales, bienes y servicios. Se mejorará la articulación y conectividad con sus respectivos espacios internos y externos y el acceso a servicios básicos, educación y salud integral, respetando y desarrollando la evolución intercultural de personas, comunidades y pueblos fronterizos, así como revalorando su patrimonio natural amazónico.



## 2. Visión y Objetivos del PBZIF

---

### Objetivos

**1.** Elevar la calidad de vida de la población mejorando e implementando sustancialmente los servicios sociales e infraestructura básica de manera acorde a la realidad y necesidad de complementariedad en el área de frontera.

**2.** Desarrollar y consolidar una base productiva de bienes y servicios amazónicos, mediante el uso sostenible de los recursos naturales, que prioritariamente solvante las necesidades básicas de la población sobre todo la soberanía alimentaria y posteriormente facilite una mayor producción y el posicionamiento de los productos en los mercados.

**3.** Fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas, consolidando sus planes de vida y su interculturalidad a los procesos de desarrollo nacional e integración fronteriza en el ámbito de la ZIF.

**4.** Desarrollar una gestión coordinada y concertada con la población y las instituciones competentes para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y revertir el proceso de deterioro de ecosistemas.

**5.** Mitigar el aislamiento y la desarticulación del territorio.

**6.** Fortalecer la institucionalidad pública, privada nacional y privada binacional en la ZIF, que facilite la integración y cooperación entre las entidades públicas, las organizaciones sociales, los pueblos indígenas y los habitantes de frontera y promueva el empoderamiento local y regional.

# 3. SEGUIMIENTO



## Plan Binacional de Integración Fronteriza Colombia – Perú 2017

Componente	Reporte de Seguimiento	Estado
Proyectos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"><li>De los 46 proyectos de la Declaración de Iquitos en 2014, el 65% ha sido ejecutado, el 22% está en etapa de formulación, y el 13% está en ejecución.</li><li>De los 16 proyectos de la Declaración de Medellín en 2015, de la información reportada hasta el momento, el 31% ha sido ejecutado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Iniciado</li></ul>
Programas Binacionales	De los 8 proyectos identificados en el Gabinete de Arequipa 2017, 4 han terminado la etapa de formulación, y 4 están en etapa de ajustes.	<ul style="list-style-type: none"><li>Demorado</li></ul>
Fondo para el Desarrollo de la ZIF	Se ha construido un cuadro con diferentes opciones de administradores, el cuál fue presentado a La Canciller , ella tomará la decisión.	<ul style="list-style-type: none"><li>Incumplido</li></ul>
Actualización del Plan de Desarrollo	Las entidades DNP y CEPLAN están trabajando en la definición de un cronograma de actividades para dar cumplimiento al compromiso.	<ul style="list-style-type: none"><li>Iniciado</li></ul>

## 4. METAS A JUNIO 2018

